

**Acta**

**Reunión Comisión Nacional de Respuesta Pandémica**

**15 de julio de 2022**

Se celebra reunión regular de la Comisión Nacional de Respuesta Pandémica. La sesión se inició a las 9.00 hrs., con participación presencial y virtual de sus asistentes.

Asisten en calidad de Consejo Asesor Externo:

- Ximena Aguilera
- Rafael Araos
- Óscar Arteaga
- Catterina Ferreccio
- Maritza Labraña
- Mercedes López
- Ana María Moraga
- Andrea Repetto
- María Teresa Valenzuela

Justifican inasistencia: Jeannette Dabanch, Mónica Gerber, Ignacio Silva

Asisten de parte del Ministerio de Salud e Instituto de Salud Pública (Secretaría Ejecutiva):

- María Begoña Yarza, Ministra de Salud
- Cristóbal Cuadrado, Subsecretario de Salud Pública
- Christian García, Jefe Departamento de Epidemiología
- Manuel Najera, Jefe División de Planificación Sanitaria
- Judith Mora, Directora (S) Instituto de Salud Pública
- Doris Gallegos, coordinadora Mesa Temática “Diagnóstico y vigilancia de laboratorio”
- Viviana Sotomayor, coordinadora Mesa Temática “Diagnóstico y vigilancia de laboratorio”
- Deborah Navarro, coordinadora Mesa Temática “Medidas de prevención no farmacológicas”
- Lorena Sotomayor, coordinadora Mesa Temática “Respuesta y adaptación intersectorial”
- Javiera Sepúlveda, Periodista Subsecretaría de Salud Pública
- Javiera Menay, Gabinete Subsecretaría de Salud Pública

**Temario propuesto por la Secretaría Ejecutiva**

- a. Recomendaciones para el sistema de vigilancia SARS-CoV-2 en el mediano y largo plazo
- b. Varios

## **Desarrollo**

El Jefe de la División de Planificación Sanitaria, Manuel Nájera, presenta el tema a abordar en la sesión: recomendaciones para la adecuación del sistema de vigilancia COVID-19 en el mediano y largo plazo.

1. Sistema de vigilancia COVID-19: Sergio Loayza, integrante de la Mesa de Diagnóstico y Vigilancia, presenta la propuesta elaborada por la mesa en torno al tipo de vigilancia que debe realizar la institucionalidad sanitaria para monitorear la evolución del COVID-19 en nuestro país. Dicha propuesta se sitúa en el contexto epidemiológico actual, donde se observa una evolución epidémica con períodos interepidémicos con estacionalidad no clara, la co-circulación de otros virus respiratorios durante este año, la cobertura creciente de vacunación y exposición al virus y la variación de la percepción de riesgo de la población y personal de salud.

Con relación a los objetivos propuestos para la vigilancia de virus SARS-CoV-2, se establece como propósito contribuir con información oportuna para la toma de decisiones e implementación de medidas de salud pública para el control de la pandemia en el país. Se proponen como objetivos específicos monitorear la tendencia y los cambios epidemiológicos del COVID-19, detectar precozmente eventos de importancia en salud pública, monitorear y caracterizar genéticamente las variantes circulantes, aportar información para entender la dinámica e implicancia de la co-circulación de COVID-19 con otros virus respiratorios, monitorear la carga asistencial sobre el sistema de salud y proveer de información para el desarrollo de otros tipos de estudios o análisis vinculados a la pandemia. Bajo este marco, se presentan tres elementos para un sistema vigilancia y monitoreo mixto, dados por la realización de modificaciones atingentes a la vigilancia universal, el fortalecimiento y ampliación progresiva de la vigilancia centinela, y el uso y desarrollo óptimo de otros sistemas de información existentes, incluyendo los creados durante la pandemia.

En materia de vigilancia universal, la mesa propone restringir la notificación obligatoria a casos confirmados de COVID-19, eliminando los casos sospechosos y probables. Se sugiere mantener el reporte permanente de exámenes positivos en la Plataforma Nacional de Toma de Muestras y respaldar mediante instrumento regulatorio, así como reformular la actual estrategia de Búsqueda Activa de Casos (BAC), limitando los tamizajes poblacionales al estudio de brotes o aglomeraciones si es necesario. Para efecto de la vigilancia centinela, se propone el refuerzo de los actuales centros centinelas de IRAG existentes, el refuerzo del monitoreo de hospitalizaciones de enfermedades respiratorias graves o infecciosas sistémicas en centros no centinelas, la ampliación de nuevos centros centinelas IRAG y de centros centinelas ambulatorios, que pueden integrarse a la vigilancia SARS-CoV-2 con mayor representatividad territorial. Finalmente, se plantean como otras fuentes de información complementaria el reporte periódico diario o semanal de las atenciones de urgencias, hospitalizaciones e ingresos a UCI por causas respiratorias infecciosas, reforzar la vigilancia genómica buscando mayor representatividad, así como la evaluación de casos inusuales y graves, y la realización de vigilancia en puntos de entrada en caso de VOC nueva.

El Consejo valora la presentación y adhiere a las recomendaciones entregadas. Solicita incorporar de forma explícita a la propuesta la vigilancia de defunciones, eventos inusuales, cobertura de vacunación y vigilancia ambiental, además de integrar otras fuentes de información, tales como farmacias y vigilancia de Long COVID. Del mismo modo, se sugiere que la vigilancia centinela presente una representación territorial integral, a lo largo de todo el territorio nacional, priorizando los puntos donde se ha observado un mayor riesgo epidemiológico. Finalmente, se recomienda que dentro de la planificación del sistema de vigilancia a implementar en el mediano y largo plazo, se tenga en consideración su óptimo financiamiento.

2. Varios: La Ministra de Salud, María Begoña Yarza, saluda al Consejo y solicita sus recomendaciones para nutrir la estrategia comunicacional ministerial en materia de COVID-19. Por su parte, el Consejo plantea la necesidad de que el mensaje comunicado se alinee con las

recomendaciones técnicas realizadas. Se recomienda transmitir que la autoridad sanitaria y el mundo académico continúan aprendiendo del virus, y que su evolución es un escenario incierto bajo el cual la autoridad y la ciudadanía deben actuar con precaución. En particular, se sugiere el reforzamiento de la vocería técnica del ministerio, de forma de establecer una comunicación de riesgo estable y ajustada al momento epidemiológico. El Consejo manifiesta su preocupación por el alza de defunciones observada en el brote actual, particularmente en mayores de 80 años, y solicita enfatizar dicho riesgo en el mensaje comunicacional.

Finalmente, en vista del riesgo observado, se sugiere evaluar la focalización de los recursos para el diagnóstico y acceso a la atención médica en población mayor de 80 años, y reevaluar el uso de estrategias farmacológicas que podrían ser de utilidad. Se solicita revisar en la próxima sesión la caracterización detallada de los casos fallecidos, y una revisión sobre aspectos conceptuales de comunicación de riesgo, a cargo de la consejera Maritza Labraña.

Se cierra la sesión a las 11.40 hrs.